COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Coljuegos	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATOS / ORDENES	CODIGO:CAG-FR-014 Vigencia: 7-06-2023 Versión: 1 Página: 1 de 1

RADICADO Nº.	Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20241200259083 Fecha: 2024-12-11 11:54

SELECCIONE LA MODIFICACIÓN REQUERIDA DEL CONTRATO DE BIENES / SERVICIOS:	PRÓRROGA		ADICIÓN	
	PRÓRROGA Y ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN	
	MODIFICACIÓN DE ALGUNA OBLIGACIÓN	X	POR CUÁL?	

Nota: Marque con una X el tipo de modificación

DATOS DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN No.	NIT.:	830.110.141-3		
	C.C.:			
No. DE CONTRATO/ORDEN:	150 - 2024	FECHA FIRMA DEL CONTRATO/ ORDEN:	22 de abril de 2024	

OBJETO DEL CONTRATO/ORDEN

Contratar la suscripción para realizar la consulta a través de una aplicación tecnológica o sistema tecnológico en mínimo 200 listas restrictivas o vinculantes de índole nacional e internacional de manera ilimitada con el propósito de cumplir las funciones de COLJUEGOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN:	FECHA DE INICIO:	22/04/2024	FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2024
VALOR TOTAL	NÚMERO	$ 15.543.089		
	LETRAS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE		

DATOS DE LA MODIFICACION REQUERIDA
(se diligencian sólo los campos que den lugar)

PLAZO DE LA PRORROGA		VALOR DE LA ADICION	PLAZOSUSPENSION	
		NÚMERO		
2 MESES		$ 3.454.020	N/A	
INICIO	TERMINACION	LETRA	REINICIO	TERMINACION
1/01/2025	28/02/2025	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS M/CTE	N/A	N/A

OBLIGACIÓN (S) MODIFICADA (si requiere)

1. **CLÁUSULA SEGUNDA. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 28 de febrero de 2025 y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, esto es a partir de la expedición del Registro Presupuestal.

2. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato es por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE PESOS ($18.997.109) M/CTE incluido IVA si aplica, con cargo a la vigencia 2024.

3. **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO:** COLJUEGOS pagará un único pago de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL TREINTA PESOS ($5.181.030) M/CTE al CONTRATISTA por el valor de los servicios de los meses diciembre de 2024, así como, enero de 2025 y febrero de 2025 efectivamente recibidos a satisfacción por parte del supervisor de conformidad con la oferta presenta, valor que incluye el IVA y demás tributos si a ello hubiera lugar. Suma que será pagada dentro de 30 o 60 días siguientes al radicado de la factura debidamente elaborada correspondiente a la correcta prestación de los servicios solicitados de acuerdo al objeto contractual

JUSTIFICACIONES DE LA MODIFICACIÓN REQUERIDA

SOLICITADA POR: (Marque con X quien solicita la modificación):	POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO		X	POR EL CONTRATISTA

DESCRIBA LOS MOTIVOS QUE LLEVARON SOLICITAR LA MODIFICACIÓN (tecnicos, jurídicos y/o financieros)

Técnicos:

Se requerire modificar:
1. **Cláusula Segunda.** *"Plazo de Ejecución"* Prorrogar el plazo por dos (2) meses más que garanticen que se pueda adelantar la contratación en la vigencia 2025 sin que se vea interrumpido el servicio.
2. **Cláusula Tercera.** *"valor del contrato"* Garantizar los pagos correspondientes al mes de diciembre de 2024, así como, enero y febrero de 2025.
3. **Cláusula Cuarta.** *"Forma de Pago"* La presente adición se realizará en un solo pago junto con el saldo del contrato a ejecutar sin pasarse en la vigencia 2024.

La presente modificiación se hace para no afectar el proceso de contratación misional y de servicios en la entidad.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Coljuegos	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATOS / ORDENES	CODIGO:CAG-FR-014 Vigencia: 7-06-2023 Versión: 1 Página: 1 de 1

RADICADO Nº.	Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20241200259083 Fecha: 2024-12-11 11:54

Jurídicos:

1. Se realiza de manera concertada con el contratista, en concordancia del principio de la autonomía que genera una seguridad jurídica.
2. Satisface una necesidad de los intereses de Coljuegos garantizando la continuidad del servicio, operacional y misional.
3. No genera ningún detrimento patrimonial o económico, ya que cuenta con la debida planeación presupuestal para la realización de los pagos que correspondan.
4. La adición y prorroga, se requiere para poder realizar de manera ininterrumpida todos los procesos de contratación tanto misional como de servicios en la entidad.
5. Mitiga el riesgo de que la entidad quede sin la prestación de este servicio.
6. Las modificaciones solicitadas no afectan ni trasgreden el cumplimiento de las obligaciones y el buen desarrollo del objeto contractual por parte del contratista.

Financieros:

1. La prorroga de los dos (2) meses que se pretende extender al contrato C150 de 2024 y la adición del mismo corresponden a la necesidad de la Entidad, según cotización remitida por el actual contratista en la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS M/CTE ($3.454.020) IVA incluido, manteniéndose el valor que fue contratao en la vigencia 2024.
2. Que la presente modificación, no supera el 50% del valor y plazo del contrato

MODIFICACION CUENTA BANCARIA	**SI**		**NO**	**X**	**NUMERO DE CUENTA**		**BANCO**		**CORRIENTE**
									AHORROS

N/A

DESCRIBA LAS RAZONES DE LA NO GENERACIÓN DEL VALOR (sólo si la modificación es prorroga o modificación de obligaciones)

Se realizó en los capites anteriores la justificación de la modificación

JUSTIFIQUE LOS CALCULOS QUE SE REALIZARON PARA LA ADICIÓN DEL CONTRATO (si el caso aplica)

Se tomó la cotización remitida por el contratista por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS M/CTE ($3.454.020) IVA incluido, por dos (2) meses más (enero y febrero de 2025), que el valor presentado ya tiene incluido IVA.

Importante indicar que de acuerdo al valor inicial del contrato, se mantiene como valor mensual el mismo ofrecido en el proceso de contratación, el mismo no supera el 50% del valor del contrato, que con la modificación de la clausula de forma de pago, se origina con la necesidad e no paralizar la función misional de la Entidad y contar con la continuidad del servicio para las consultas que se hacen dentro del proceso de contratos de concesión en las diferentes modalidades de JSA, que generan recursos para el sector salud.

INDIQUE SI EL CONTRATO HA TENIDO OTRAS MODIFICACIONES Y ESPECIFIQUE LOS DATOS CORRESPONDIENTES

N/A

SUPERVISORA

Firma:	Alexandra garcia silva
Nombre:	**MARTHA ALEXANDRA GARCIA SILVA**
Cargo:	**Profesional Especializado 1 - Oficina Jurídica**
Fecha Solicitud:	**miércoles, 11 de diciembre de 2024**
Elaboró (Nombre y Cargo):	Lorena Méndez - Profesional 1 Oficina Jurídica (EC)
Autorizó (Nombre y Cargo):	Dra. Norma Constanza Herrera Churión - Jefe Oficina Jurídica
Numero Folios:	Dos (2)
Anexo: (Ejemplo propuesta del proveedor o Certificacion bancaria)	Cotización de adición y prorroga meses de enero y febrero 2025
Nombre y numero del contrato / expediente:	RISK CONSULTING COLOMBIA S.A.S - Nº. 20242000150600154E
Nota:	Cuando se modifique la cuenta bancaria se debe anexar la certificacion de la nueva cuenta bancaria debidamente expedida por la entidad finaciera.